



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Recursos Forestales

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CRF/02

ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **17 horas con 5 minutos** del día **28 de octubre del año dos mil veinticuatro**, se llevó a cabo la segunda reunión de la Comisión de Recursos Forestales, en la Sala Legisladoras, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Exposición y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Recursos Forestales

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CRF/02

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Luis Fernando Chacón Erives	(GPPRI)	Presidente
Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo	(RPVEM)	Secretario
Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre	(GPPRI)	Vocal
Diputada Leticia Ortega Máynez	(GPPMORENA)	Vocal
Diputada Edith Palma Ontiveros	(GPPMORENA)	Vocal

Por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario, que sometiera a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, lo cual fue atendido por el Legislador, manifestándose **de manera unánime las Diputadas y los Diputados por el contenido del orden del día.**

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el Diputado



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Recursos Forestales

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CRF/02

Presidente, preguntó si existía alguna observación o comentario, y al no haberlo solicitó al Diputado Secretario se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el acta de la reunión anterior, misma que **fue aprobada de manera unánime de las Diputadas y los Diputados.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente, relativo a la exposición y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido de la propuesta de programa de trabajo, así como que se habían recibido propuestas para que fueran incluidas en el mismo, por parte de las Diputadas Leticia Ortega Máynez y Edith Palma Ontiveros, así como del Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo.

Prosiguiendo con el desarrollo del orden del día, la Diputadas Leticia Ortega Máynez y Edith Palma Ontiveros, así como del Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo, hicieron uso de la palabra para exponer cada quien sobre sus propuestas para que fueran incorporadas en el respectivo programa de trabajo de la Comisión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Recursos Forestales

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CRF/02

En seguida, el Diputado Presidente, realizó comentarios sobre las propuestas vertidas por las Diputadas y el Diputado, manifestando que contarán con el apoyo de esta Comisión desde el ámbito de su competencia. Por su parte la Diputada Leticia Ortega Máynez, comentó que era necesario que se invitara al Titular de la Policía Forestal dependiente de la Secretaría de Pública del Estado, para conocer de primera mano, cuáles son sus facultades así como donde se van a establecer su base, entre otros.

A continuación, el Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo, propuso se tomara el acuerdo de invitar a una reunión de esta Comisión al Titular de la Policía Forestal dependiente de la Secretaría de Pública del Estado, con la finalidad de que se nos dé a conocer todo lo relativo al desempeño de sus funciones. Así como que se tome de manera previa, la votación respecto al programa de trabajo con las inclusiones propuestas.

Acto continuo, el Diputado Presidente, preguntó sobre si existían otras propuestas o comentarios respecto a las propuestas comentadas con anterioridad, y al no existir, solicitó al Diputado Secretario se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido del programa de trabajo y de las propuestas que serían incorporadas al mismo, previa adecuación de la redacción, quien lo sometió a consideración de sus integrantes, manifestándose **por la aprobación del mismo de manera unánime de las Diputadas y los**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Recursos Forestales

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CRF/02

Diputados, respecto al Programa de Trabajo de la Comisión de Recursos Forestales.

Así mismo, el Diputado Secretario, sometió a la consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión de Dictamen Legislativa, la propuesta de que se invite a asistir a una reunión de esta Comisión al Titular de la Policía Forestal dependiente de la Secretaría de Pública del Estado, con la finalidad de que se nos dé a conocer todo lo relativo al desempeño de sus funciones, manifestándose **por la aprobación del mismo de manera unánime de las Diputadas y los Diputados.**

V.- En relación al quinto punto de la orden del día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que preguntara a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, el Diputado Secretario, preguntó a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema general, manifestando la Diputada Leticia Ortega Máynez que tenía un asunto general.

Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra a la Diputada Ortega Máynez, quien comentó que realizó en días pasados un recorrido por diversos lugares de la sierra Tarahumara, donde pudo constatar la situación en que se encuentran algunas áreas donde se han verificado incendios forestales, por lo que propone que quienes integran



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Recursos Forestales

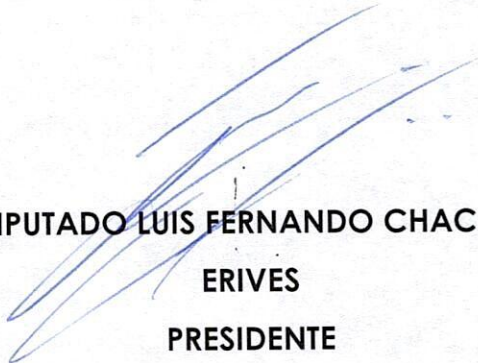
LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CRF/02

esta comisión en un momento determinado asistan a ir a ver los daños causados por el fuego, a fin de poder contar con la información necesaria para realizar las acciones correspondientes ante las autoridades competentes.

Al no existir otro asunto, siendo las **17 horas con 40 minutos**, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Recursos Forestales.

POR LA COMISIÓN DE RECURSOS FORESTALES



DIPUTADO LUIS FERNANDO CHACÓN

ERIVES
PRESIDENTE



DIPUTADO OCTAVIO JAVIER BORUNDA

QUEVEDO
SECRETARIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA REUNION DE LA COMISIÓN DE RECURSOS FORESTALES, CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.